por su procurador. Et otrosi diez florines de oro que leuaua para mantenimiento del
dicho procurador de Johan de Madrit fijo de Johan de Madrit que esta en la dicha corte
del dicho señor ~~Rey~~ [illegible] [illegible] Et para el dicho concejo fue mandado
al dicho alcalde que pusiese los dichos florines Et [illegible] de Julian [illegible]
de [illegible] omne bueno por quanto el dicho señor Rey manda por el dicho
[illegible] [illegible] que estan en la dicha corte [illegible] queda [illegible]
sus [illegible] otrosi Julian por su procurador Et porque esto le fue
mandado Et el dicho alcalde [illegible] [illegible] lo tomo por testimonio [illegible]
como [illegible] de fecho se fue Et dixo el dicho testimonio [illegible]
[illegible] [illegible] que el dicho alcalde alguno mal sobre esto [illegible]
del dicho concejo o de alguno delos [illegible] ordenaron Et mandaron
[illegible] que sea [illegible] por los [illegible] en que [illegible]
[illegible] las dichas cosas Et otrosi [illegible] para el dicho señor Rey
Et que lieue el testimonio [illegible] el dicho alcalde [illegible] de leuar [illegible]
[illegible] el dicho alcalde algunas cosas [illegible] en [illegible] del dicho
señor Rey lo vea Et mande sobre ello lo que la su merced fuere.

Et ordenaron Et mandaron abrir [illegible] Johan [illegible] clauario de la dicha
cabdat que las dichas cartas Et testimonio que las [illegible] un omne que
fue a la corte del dicho señor Rey Et lo que costare [illegible] el dicho
omne que le sea recebido en cuenta al dicho Johan [illegible]

[illegible] en cuenta [illegible] xx [illegible]
[illegible]

Et [illegible] el dicho concejo fue dicho [illegible] Anton Andres Ximenez vezino de Lorca
[illegible] [illegible] [illegible] el dicho concejo [illegible] cabdat [illegible]
[illegible] el dicho concejo [illegible] al dicho [illegible] de Lorca [illegible]
los omnes [illegible] que [illegible] el testimonio delos [illegible] [illegible]